

PORTAL DE TRANSPARENCIA · FUERTEVENTURA AVANZA

# Cuentas anuales 2022

Ejercicio: desde la constitución del partido (5 de agosto de 2022) hasta el 31 de diciembre de 2022.

---

Fuerteventura Avanza · NIF G72742182

Rendidas al Tribunal de Cuentas · 30 de junio de 2023 · sin incidencias

# 1 • Identidad del partido

---

<b>Denominación</b>	Fuerteventura Avanza (FA)
<b>NIF</b>	G72742182
<b>Naturaleza</b>	Partido político inscrito en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior
<b>Constitución</b>	5 de agosto de 2022
<b>Contacto</b>	info@fuerteventuravanza.com · fuerteventuravanza.com

Fuerteventura Avanza es un partido político constituido para contribuir democráticamente a la determinación de la política de Fuerteventura y de Canarias, como marco desde el cual conseguir las transformaciones estructurales necesarias para que todos sus habitantes ejerzan su derecho a vivir con dignidad, y lograr la promoción y el desarrollo de las personas, desde el respeto a los derechos humanos universales.

## Órganos de gobierno del partido:

- **Comité Insular.** Máximo órgano de representación del partido, integrado por todos los afiliados.
- **Comisión Ejecutiva.** Órgano colegiado al que corresponde la dirección, el gobierno y la administración del partido.
- **Junta de Garantías, Ética y Derechos.** Órgano encargado de la defensa y garantía de los derechos de los afiliados.
- **Presidencia Insular.** Ostenta la máxima representación del partido.
- **Secretaría de Organización.** Responsable de la organización y el funcionamiento del partido y de los Congresos Insulares.
- **Tesorería-Gerencia.** Responsable de la gestión económica y de la elaboración de informes, memorias y cuentas anuales.
- **Secretaría de Comunicación.** Responsable de la comunicación con medios, afiliados y ciudadanía, y de las campañas electorales.

## 2 · Bases de presentación de las cuentas

---

- Las cuentas anuales han sido formuladas por los órganos de administración del partido a partir de sus registros contables al cierre del ejercicio, aplicando los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 8 de octubre de 2013 de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas.
- Reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del partido, así como del grado de cumplimiento de sus actividades. No existen causas que impidan la comparación con el ejercicio anterior ni elementos patrimoniales que figuren en más de una partida del balance.
- No se han detectado errores de ejercicios anteriores que obliguen a reformular las cuentas, ni se han aplicado principios contables facultativos distintos de los obligatorios.

## 3 · Normas de registro y valoración

---

- **Inmovilizado.** El inmovilizado material e intangible se valora a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada, que se calcula de forma lineal según la vida útil estimada de cada elemento.
- **Activos y pasivos financieros.** Las cuotas, aportaciones y demás derechos y deudas con vencimiento a corto plazo se registran por su valor nominal. El partido no ha concedido préstamos a tipo cero ni por debajo del interés de mercado.
- **Ingresos y gastos.** Se registran de forma diferenciada los ingresos y gastos ordinarios y los electorales, imputándose según el criterio del devengo, con independencia del momento del cobro o pago. Los ingresos proceden de cuotas de afiliados, aportaciones de cargos públicos y subvenciones recibidas.
- **Régimen fiscal.** Conforme a la Ley Orgánica 8/2007 sobre financiación de los partidos políticos, el partido goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por las rentas destinadas a la financiación de sus actividades propias, así como de exención en el IGIC/IVA para dichas actividades.

## Estados financieros

Primer ejercicio del partido, desde su constitución el 5 de agosto de 2022. Sin inmovilizado, sin deuda y sin subvenciones: la actividad se financió íntegramente con las cuotas de los afiliados.

Balance de situación a 31 de diciembre	Importe
<strong>ACTIVO</strong>	
Inmovilizado	0,00 €
Activo corriente	2.158,89 €
de la cual, tesorería	2.135,86 €
<strong>Total activo</strong>	<strong>2.158,89 €</strong>
<strong>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</strong>	
Patrimonio neto	2.158,89 €
Acreeedores y otras cuentas por pagar	0,00 €
Deudas con entidades de crédito	0,00 €
<strong>Total patrimonio neto y pasivo</strong>	<strong>2.158,89 €</strong>
<strong>Cuenta de resultados</strong>	
<strong>INGRESOS</strong>	
Ingresos de la gestión ordinaria	2.665,00 €
Cuotas de afiliados y aportaciones	2.665,00 €
Subvenciones públicas	0,00 €
Otros ingresos	0,00 €
<strong>GASTOS</strong>	
Otros gastos de la actividad ordinaria (Nota 9)	-506,11 €
Amortización del inmovilizado (Nota 4)	—
<strong>Total gastos de la gestión ordinaria</strong>	<strong>-506,11 €</strong>
<strong>RESULTADO</strong>	
Resultado de la actividad ordinaria	2.158,89 €
Resultado de la actividad electoral	—
Resultado excepcional	—
<strong>Resultado del ejercicio</strong>	<strong>2.158,89 €</strong>

## Notas explicativas

---

### Nota 4 · Inmovilizado

El partido no dispone de inmovilizado material ni intangible al cierre del ejercicio.

### Nota 7 · Patrimonio neto

Excedente del ejercicio: 2.158,89 €. Patrimonio neto al cierre: 2.158,89 €.

### Nota 8 · Ingresos de la actividad ordinaria

Cuotas de afiliados y aportaciones: 2.665,00 €. Subvenciones públicas imputadas: 0,00 €.

Donaciones de afiliados y simpatizantes: 0,00 € (no se han producido).

### Nota 9 · Gastos de la actividad ordinaria por concepto

Concepto	Importe
Gastos de viaje	235,89 €
Suministros	85,89 €
Otros gastos de la actividad ordinaria	184,33 €
<b>Total otros gastos de la actividad ordinaria</b>	<b>506,11 €</b>

### Notas 10–11 · Actividad electoral

El partido no ha tenido actividad electoral en el ejercicio: sin ingresos ni gastos electorales.

## Financiación

---

La financiación de Fuerteventura Avanza procede de las cuotas de sus afiliados y de las aportaciones de sus cargos públicos. **El partido no ha recibido donaciones privadas ni mantiene deuda con entidades de crédito.** En este ejercicio el partido no recibió subvenciones públicas.

## Rendición ante el Tribunal de Cuentas

---

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron rendidas al Tribunal de Cuentas el 30 de junio de 2023. El control interno del partido no detectó incidencias contables en el ejercicio.

Documento público elaborado por Fuerteventura Avanza a partir de las cuentas anuales rendidas al Tribunal de Cuentas (ejercicios 2022, 2024 y 2025) y de la contabilidad electoral de las elecciones municipales de 2023. Las cifras del ejercicio 2023 constan como ejercicio comparativo en la rendición de 2024. Depurado de datos de carácter personal conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD).

Fuerteventura/**Avanza** · Portal de transparencia · [fuerteventuravanza.com](https://fuerteventuravanza.com)